

DECRETO Nº 7.621

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-67-L117, "Adquisición de Pódium para Actividades del Departamento de Educación Municipal de Laja".

Laja, 30 de agosto de 2017.-

VISTOS:

- 1. Licitación Pública ID 3736-67-L117 de fecha 30/08/2017;
- 2. D.A. N°7.320 de fecha 23 de agosto de 2017, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Adquisición de Pódium para Actividades del Departamento de Educación Municipal de Laja";
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°156 de fecha 11 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
- **4.** Solicitud de pedido N°761 de fecha 09 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
- **5.** D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
- **6.** Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- 8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-67-L117, "Adquisición de Pódium para Actividades del Departamento de Educación Municipal de Laja"; a los siguientes funcionarios:
- Mirta Morín Muñoz, Rut N°

Directora (R) DAEM,

MUM

Alejandra Ormeño Silva, Rut N° Departamento de Educación Municipal Jefa Unidad de Adquisiciones del

José Troncoso Cofré, Rut N° , Encargado Coordinación del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 05 al 15 de septiembre de 2017.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/PLM/AOS/eup DISTRIBUCIÓN:

RIO MUA

- DAEM (3) - Lobby - Secretaría Municipal

LUIS HERRERA LARENAS